LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO CONTRACTUAL REGIONAL BOGOTÁ

CERTIFICA:

Que, una vez revisadas las bases de datos del Grupo de Contratación y la Oficina de Aseguramiento a la Calidad por Procesos Administrativos Sancionatorios y Sancionatorios contractuales, así como en la plataforma SECOP II y en el Portal Anticorrupción -PACO-, el siguiente operador registra el siguiente reporte:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIT	OBSERVACION
HOGAR DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD	830046883-6	**NO REGISTRA SANCIONATORIO NI PROCESO ADMINISTRATIVO ACTIVO**
ASOCIACIÓN GUADALUPANA "AGUA"	901534979-5	**NO REGISTRA SANCIONATORIO NI PROCESO ADMINISTRATIVO ACTIVO**

No obstante, y atendiendo lo señalado en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019, el cual establece las casuales de Inhabilidad por incumplimiento reiterado, se señala que no se encontró registro de que el mismo se encuentre inhabilitado para suscribir contratos con el ICBF.

Se expide, la presente certificación en Bogotá el día veintinueve (29) del mes de enero del año 2026.

YOLANDA BRAVO ROJAS
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Contractual
ICBF Regional Bogotá

Proyectó: Nefaida Chia Saavedra.
Profesional Especializado
Grupo Interno de Trabajo Contractual

PÚBLICA